InfiValle	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

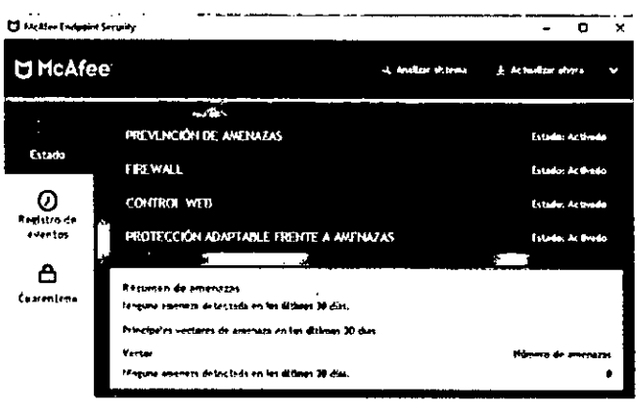
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO					
Informe No:	1	Fecha:	Diciembre de 2022		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contratista:	AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA SAS – AVANTRONIC S.A.S		NIT/CC:	**805.007.864-9**	
Contrato No.:	AO-128-2022	Inicia: 06/09/22	Finaliza:	31/12/22	
Otrosi No.: Realizar una breve descripción del ajuste e indicar la fecha)			Fecha:	Dia/mes/año	
Disponibilidad Presupuestal:	CDP- 48 -2022		Fecha:	09/06/22	
Registro Presupuestal:	REGP- 301 -2022		Fecha:	06/09/22	
Objeto del contrato	El Contratista se obliga con INFIVALLE a la compra de licenciamiento por suscripción incluidos la entrega, instalación y configuración de 95 licencias de la suite McAfee MVISION Protect PLUS EDR a su última versión con la consola EPO, EndPoint y todos sus componentes, y brindar el servicio de soporte técnico especializado de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el presente estudio.				
Forma de Pago	El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE, pagará el valor del contrato en una (1) cuota, previa verificación de los siguientes soportes entregados: cuenta de cobro donde conste la factura de venta de la prestación del servicio, que deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario e indicar el número del contrato objeto de pago. Si es persona Jurídica copia de las planillas de pago de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud, ARL y Parafiscales) y certificado de cumplimiento expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Si es persona natural, planilla de autoliquidación y pago de la seguridad social integral (Pensión, Salud y ARL) mes adelantado y certificación o Informe por parte del supervisor donde conste el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como informe de consumo mensual y el recibo a satisfacción del Instituto de la prestación del servicio por parte del supervisor del contrato. Todo pago a que se obliga el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, en virtud del contrato que se celebre, se sujetará a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC. Dicho pago se realizará dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la radicación completa de los documentos soportes de pago en la Ventanilla Única ubicada en la Carrera 2 Oeste No 7-18, sede de operaciones principal de INFIVALLE.				
Supervisor	LUIS EVER BEJARANO DOMINGUEZ Profesional Universitario TIC				
OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL					

InfiValle	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

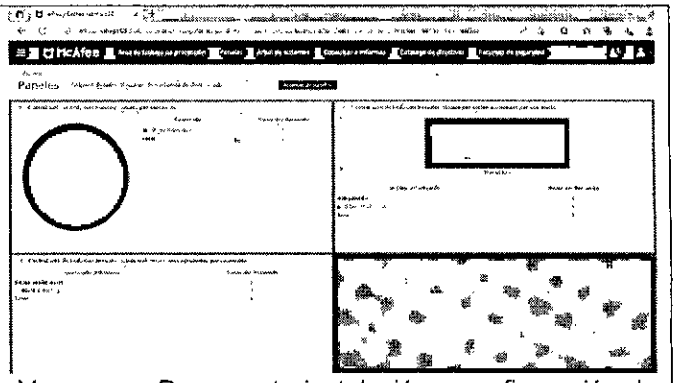
Proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual mediante la vigilancia permanente a la correcta ejecución del objeto contratado (Articulo 83 Ley 1474)

2. SEGUIMIENTO TECNICO

DESCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA (Artículo 84 Ley 1474)	Periodo de Seguimiento:	Septiembre-Noviembre

Especificaciones del Contrato	Registro[1] de la actividad	Evidencia de la actividad
1. Servicios de Suscripción		
Entrega, instalación y configuración de 95 licencias de la suite McAfee MVISION Protect PLUS EDR a su última versión incluidos (la consola EPO, EndPoint y todos sus componentes). **Versión:** Suite MVISION Protect PLUS EDR. **Sistema operativo servidor:** Consola EPO sobre Windows Server 2019 o superior y SQL Server 2016 o superior, In situ	El proveedor realizo la entrega instalación y configuración de 95 licencia de la suite MVISION Protect PLUS EDR, en una máquina virtual con sistema operativo Windows server 2019	Herramienta GLPI http://192.168.123.6/glpi Carpeta compartida NAS \\192.168.123.19\Doc_red2\GTIC\2022\Mantenimiento\Antivirus  

[1] Informes, aclaraciones, explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual (Art. 84 Ley 1474)

		 -Ver anexo: Documento instalación y configuración de antivirus Mcafee suite mvision protect plus EDR.
Prestar el soporte técnico de la suite MVISION Protect PLUS EDR con todas sus herramientas.	El servicio de soporte se presta de forma normal y ha venido atendiendo los incidentes solicitados durante la vigencia del contrato.	Los documentos soporte se encuentran en: Herramienta GLPI http://192.168.123.6/glpi Carpeta compartida NAS \\192.168.123.19\Doc_red2\GTIC\2022\Mantenimiento\IAS
Servicio por mínimo un año de suscripción para actualización y soporte BUSINESS..	Incluido en la suscripción adquirida.	Los documentos soporte se encuentran en: \\192.168.123.19\Doc_red2\GTIC\2022\Mantenimiento\IAS Las evidencias de las entregas de las actualizaciones o parches, y en general todas las actividades realizadas se registran en la mesa de ayuda http://192.168.123.6/glpi
Prestar el servicio a través de visitas programadas con el área de TIC o servicio de atención remoto a través de VPN.	El servicio de soporte se presta de forma presencial y remota atendiendo los requerimientos e incidentes presentados durante la vigencia del contrato.	Los documentos soporte se encuentran en: Herramienta GLPI http://192.168.123.6/glpi Carpeta compartida NAS \\192.168.123.19\Doc_red2\GTIC\2022\Mantenimiento\IAS -Anexo actas de reunión y Capacitacion

2. Servicio de Soporte técnico Gold		
Un año de soporte brindado por el fabricante, con derecho a la actualización del software y firmas antivirus (DATS) permanente a medida que son generadas	Incluido en la suscripción adquirida.	Los documentos soporte se encuentran en: Herramienta GLPI http://192.168.123.6/glpi Carpeta compartida NAS \\192.168.123.19\Doc_red2\GTIC\2022\Mantenimiento\IAS -Anexo actas de reunión y Capacitación
Doce (12) visitas técnicas en sitio o virtuales para ajustes de cuatro (4) cada una, revisión, capacitación, reinstalación y configuración de la consola en el servidor de Windows Server, apoyo en la administración de la consola EPO, depuración del árbol de la consola, sincronización con directorio activo, prueba e implementación de nuevas funcionalidades. Sin que estas generen costo adicional, durante el periodo de servicio de suscripción		
Informe actividades que incluya: actividades realizadas, incidentes, indicadores de cobertura DATS y actualizaciones, y recomendaciones		
3. Entregables.		
Carta de autorización de productos de asistencia y/o licencia de McAfee (Carta de concesión de productos de McAfee) con vigencia de 1 año	Incluido en la suscripción adquirida.	Los documentos soporte e instructivos se encuentran en: Herramienta GLPI http://192.168.123.6/glpi Carpeta compartida NAS \\192.168.123.19\Doc_red2\GTIC\2022\Mantenimiento\IAS -Anexo actas de reunión y Capacitación -Anexo: Informe documento instalación y configuración de antivirus Mcafee suite mvision protect plus EDR. -Anexo carta de concesión del producto MV6ECE-AA – 50 usuarios, con vigencia de 1 año.
Acta de Entrega, instalación y configuración de 95 licencias de la suite McAfee MVISION Protect PLUS EDR, asistencia técnica de la SUITE MVISION Protect PLUS EDR		
Informe detallado de las actividades realizadas y recomendaciones por cada visita.		

		-Anexo carta de concesión del producto MV6ECE-AA – 45 usuarios, con vigencia de 1 año.
2. ACUERDOS Y NIVELES DE SERVICIO (ANS):		
El Acuerdo de nivel de servicios (ANS) para la atención de incidentes críticos, no debe ser superior a (3 horas). De igual manera, el contratista deberá garantizar que durante la ejecución del contrato se mantendrán las condiciones de calidad y confiabilidad en las actividades desarrolladas por parte del personal técnico asignado por el contratista	A la fecha no se han presentado incidentes críticos,	Los documentos soporte e instructivos se encuentran en: Herramienta GLPI http://192.168.123.6/glpi Carpeta compartida NAS \\192.168.123.19\Doc_red2\GTIC\2022\Mantenimiento\IAS -Ver anexo Acuerdo de confidencialidad
acordar con el supervisor del contrato el cronograma de visitas técnicas en sitio o de manera virtual, al inicio del contrato y dar seguimiento al mismo	Las visitas y actividades se realizan coordinadamente con el área de TIC	
suscribir un acuerdo de confidencialidad al inicio del contrato	Se suscribió acuerdo de confidencialidad con el contratista	

CERTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO

Certifico que las actividades desarrolladas por el contratista se realizaron bajo su destreza y autonomía, verificando su conformidad con el objeto, alcance del contrato y cronograma.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de Avance del Contrato: 100%

Se revisó el cumplimiento de las actividades descritas en el contrato:

Se verificó que las actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo reportado están conformes con el objeto y alcance del contrato.

Con el presente contrato InfiValle dispone de 95 licencias de la suite McAfee MVISION Protect PLUS EDR a su última versión incluidos (la consola EPO, EndPoint y todos sus componentes), servicio de descargas y actualización de catálogos de virus y productos Mcafee, además de soporte técnico, para los componentes que hacen parte de la suite por el término de un año.

Se verificó que las actividades desarrolladas por el proveedor se realizaron bajo su destreza y autonomía y están conformes con el objeto, alcance del contrato y cronograma

El proveedor, realizó la actualización de la plataforma de seguridad suite McAfee MVISION Protect PLUS EDR a su última versión.

Actividades Generales
.- Instalación y configuración de la Consola EPO
.- Instalación y configuración B.D SqlExpress
.- Instalacion de los componentes de la consola EPO (End Point, firewall. Threat intelligence y demás componentes
.- Configuración del directorio activo
.- Despliegue de agente McAfee en los equipos requeridos
.- Despliegue de componentes en los equipos a proteger
.- Configuración de informe semanal y mensual
.- Atención de incidentes reportados a través de conexión remota
.- Pruebas de funcionalidad prueba (eicar)
.- Capacitación al personal de TIC para el manejo de la solución.

Con el presente informe se sustenta que el proveedor ejecuto las actividades de actualización de la suite de antivirus y de la vigencia de un año de las licencias de la suite, incluyendo las 95 licencias de la suite, y con ello que la ejecución del contrato se completó al 100% del alcance.

A la fecha se ha cumplido con el 100% del objeto del contrato de acuerdo a las condiciones técnicas solicitadas y acepadas a conformidad por el supervisor del contrato.

El registro de las actividades desarrolladas por la contratista se encuentran registradas en la herramienta mesa de ayuda GLPI, https://192.168.123.6/glpi/

Conforme al objeto contractual, a la fecha, el contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones contractuales. Por lo tanto, se puede realizar el pago.

El representante legal y el contador, certifican la realización de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes y declara que la empresa viene cumpliendo de manera oportuna y completa con las obligaciones estipuladas por la ley, para el pago de los aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, según documento de fecha 25 de noviembre de 2022.

Se verificó el pago de la seguridad social del mes diciembre de 2022 a través de la planilla No. 11762486472.

SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

% Ejecución

Valor Total Ejecutado (A) / Valor Total del Contrato (B) X 100 = 100%

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Base de cotización	Valor pagado			Total Pagado	Fecha de Pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
				$509,700	2022-12-05

SEGUIMIENTO FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

InfiValle	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Concepto	Valor $	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	No. de Factura o CXC	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	26,560,800	PAGO	FE-9	**PENDIENTE DE PAGO**	26,560,800
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato (B)	**26,560,800**				
Valor pagado	0				
Valor causado que no se ha pagado	**26,560,800**				
Valor Total Ejecutado (A)	**26,560,800**				
Valor saldo por ejecutar	**0**				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto contractual se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y Ley 1474 de 2011.
Se verifica que el contratista hasta la fecha no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado.
El contratista no genera relación laboral alguna con INFIVALLE según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

DESCRIPCIÓN DE SUSPENSIÓN / PRORROGAS / SANCIONES

Fecha de suspensión o prorroga:		Fecha de reinicio:	

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

OTRAS CONSIDERACIONES

Todos los registros de novedades y recomendaciones impartidas durante el desarrollo del contrato, reposan en la carpeta contractual, bajo la custodia de la Secretaría General.

ANEXOS:

InfiValle	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Informe de seguimiento del contratista
- Informe de actividades del periodo (Instalación y Programación de antivirus Mcfee suite MVISION, PROTECT PLUS EDR) por parte del contratista
- Factura de venta FE-9
- Carta de concesión del producto de Mcafee: MV6ECE-AA 50 usuarios
- Carta de concesión del producto de Mcafee: MV6ECE-AA 45 usuarios
- Certificado de aportes al sistema de seguridad social.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales
- Acta de reunión
- Acta de capacitación
- Acuerdo de confidencialidad

CERTIFICACIÓN:

Con el presente informe dejo constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la contratista y recibidas a entera satisfacción por el supervisor en representación de INFIVALLE.

FIRMA

LUIS EVER BEJARANO DOMINGUEZ
Profesional Universitario

2022 DIC. 13